



Veinte maravedis.



DELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS. —

Concilio

Habiendo en la Sala Capitular
de esta Villa de Mazarrón el día de hoy
de este mes de Setiembre de setenta y dos años
Yo Don Fabián Fernández Morales. y Don Ginés
Lardín Gran. Alcaldes Ordinarios de esta
población. M. D. Alonso Lardín Granados
y Donacis Lardín Pelluzán. Don Alfonso Vidua
Armar, Don Juan Vivanco Vivanco, Don
Manuel de Paredes, y Don Antonio Lardín
Don Perpetuo. Don Juan Muñoz Ferr
Junado. Fran. Carreres. y Fernando Gon
zalez Syntados, Fernando Oliva Síndico
Personero y Don Joh. Armar Procurador
Síndico de este Ayuntamiento en
Forma de Consejo Justicia y Regimiento
tratar y conferir las cosas que
pertenezcan al bien de su Comunidad. Como
lo tienen de uso y costumbre; lo que
al presente es. hizo presente una
provisión de los señores Reyes y Duques

